



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5162-D-23

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados de la Nación, designar como Prosecretaria Parlamentaria del Honorable Cuerpo a la señora Ana Laura LOZANO a partir del 31 de enero de 2024.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



✓

✓